



Excmo. Ayuntamiento de Alicante

## **ACTA ASAMBLEA DISTRITO 5** **2 /11/2015**

**SESIÓN ORDINARIA**  
**FECHA: 2/11/2015**

### **Acta**

#### **Asistentes**

#### **Presidenta.**

D<sup>a</sup>. Julia Angulo Girón

#### **Vocales:**

D. Miguel Ángel Pavón García  
D. Emilio Israel Cortés Santiago  
D. Vicente Buades  
D. Natxo Bellido Suay  
D. Juan Bleda Oliver  
D. José Agustín Delgado Padilla  
D. Abilio Murat Sánchez  
D<sup>a</sup>. Prudencia Acame Pina.  
D<sup>a</sup>. Josefa Pilar Martínez Miralles  
D<sup>a</sup>. Manuela Carretero Villar del Sanz  
D. José Antonio Alcaraz Muñoz

#### **Asistentes:**

A.VV. Moralet  
A.VV. Virgen del Carmen de Rebolledo  
A.VV. San Jaume de la Cañada Fenollar  
A.VV. Santiago Apóstol  
A.VV. Lo Cheperut  
A.VV. El Eco de Bacarot  
A.VV. Amigos de Fontcalent  
Comisión de Fiestas Patronales Rebolledo  
Asoc. Jubilados y Pensionistas Moralet  
Comisión de Fiestas Moralet  
A.VV. Plá Vallonga-Cueva Santana  
A.VV. Tangel  
AMPA CEIP Cañada del Fenollar  
A.VV. La Pau del Verdegas  
A.VV. Santa Ana de la Alcoraya  
Lo Boligni  
Asociación Trekrural  
Fiestas Patronales del Rebolledo  
Comisión de Fiestas La Alcoraya

En la ciudad de Alicante, a dos de noviembre de dos mil quince, siendo las 19:15 horas, en el Distrito n<sup>o</sup> 5 se reúnen los miembros componentes de esta Junta y demás asistentes que al margen se relacionan.

Se inicia la reunión con la presentación de la Sra. Presidenta D<sup>a</sup>. Julia Angulo Girón.

Seguidamente se inicia la reunión con el primer punto del orden del día.

#### **Punto 1- Lectura y Aprobación del acta anterior.**

D. Vicente Aracil resalta que, en el punto en que se habla de arreglo de caminos, le llama la atención que la gran mayoría sean de las zonas donde residen los miembros de la Junta de Distrito. D. Juan Bleda señala que en Monnegre hay un error al referirse al asfaltado. Seguidamente se procede a dar lectura al Acta correspondiente a la sesión de 24 de noviembre 2.014 que se aprueba por unanimidad.

#### **Punto 2- Presentación Concejala de Participación Ciudadana**

Se ha realizado de inicio

#### **Punto 3.- Informe sobre modificación del Reglamento de Participación Ciudadana.**

D<sup>a</sup>. Julia Angulo da la palabra a D. Jose Luis Berenguer quien manifiesta que se ha planteado una disyuntiva entre prorrogar la representación existente hasta que finalice el proceso de reforma del Reglamento o, cumplir éste y realizar elecciones en el plazo previsto en el mismo. La opinión general ha sido la de que se cumpla el Reglamento actual y paralelamente empezar el proceso de reforma que formará parte de un contenido más amplio, que incluirá la elaboración de un Plan Integral de Participación Ciudadana.

1. El compromiso, en un principio, fue el de elaborar un borrador de Reglamento, pero finalmente se acordó presentar un documento

Comisión de Fiestas Fontcalent  
Comisión de Fiestas Moralet  
A.VV. El Salar de Fontcalent  
A.VV. Benvinguts de Fontcalent  
A.VV. La Amistad de la Alcoraya  
Monnegre de Abajo  
Cultural Foncañada  
Vecinos calle Casía

**Técnicos invitados:**

D. José Luis Berenguer

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Baldo Suárez

de trabajo que sólo incluye los epígrafes y la normativa legal que resulte de obligado cumplimiento, para que a partir del documento que ahora se entrega, se pueda desarrollar el contenido que se considere.. Se abre un turno de preguntas.

2. D. Diego Moya quiere plantear tres preguntas:
3. 1º. Plazo para la convocatoria de elecciones.
4. 2º. Tipo de selección de candidatos.
5. 3º. Piensa que se debería trabajar con las Partidas antes de llegar a elecciones y señala como ejemplo el Ayuntamiento de Elche que ya ha convocado elecciones para elegir a los representantes de las Partidas.

D<sup>a</sup>. Julia Angulo contesta que el Reglamento establece cómo hacerlo, se compromete a hacer una convocatoria con una amplia difusión, de

forma que todos puedan acudir a las mismas y que se va a respetar el plazo previsto por el Reglamento para la convocatoria pero que las elecciones, al coincidir con las generales, para evitar suspicacias, la votación se trasladará al mes de enero.

Para abordar este proceso se van a constituir grupos de trabajo por distrito, en los que podrán participar todas las personas y asociaciones interesadas.

Pregunta D. Diego Moya qué plazo tendrá de vigencia.

D. Ángel Pérez de la A.VV. Santiago Apóstol manifiesta su opinión relativa a que todas las partidas están en espera y se esta alargando la reforma del reglamento y no entiende en qué afecta que se celebren elecciones generales.

Contesta D<sup>a</sup>. Julia Angulo que según el trámite administrativo vendría a coincidir con las elecciones generales, lo que puede dar lugar a que se considere como una interferencia.

D. Ángel Pérez señala que no le cuadra ya que D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Goitia sigue siendo la presidenta y que está incompleta la actual junta. Se le indica que cuando la nueva corporación tomó posesión se produjeron los cambios pertinentes.

D. Natxo Bellido señala que aunque haya cambio de gobierno no cambian los reglamentos, por tanto no pueden hacerse las dos cosas y hay que optar por modificar el reglamento en el plazo de 6 meses antes de convocar las elecciones, o cumplir lo dispuesto en el Reglamento, ya que en caso contrario podría ser impugnada cualquier decisión. Por tanto parece más conveniente realizar las elecciones en el plazo reglamentado aunque la votación se realizase unos días después.

D. Miguel Ángel Pavón, siguiendo con el tema de presupuestos, señala el compromiso de que, previo a su aprobación, se realice un proceso de participación, se tiene previsto que para el año que viene sea mucho mas amplio, pero, en cualquier caso, siempre será conocido por los vecinos antes de que se apruebe en Junta de Gobierno. Por tanto se convocará pronto a esa reunión.

D. Agustín Pérez de la A.VV. El Salar de Fontcalent se siente un poco decepcionado por no haberse modificado el Reglamento. Respecto a los presupuestos propone que no sólo sea la Junta la que se pronuncie sino que sea la asamblea y considera que una vez asignado un presupuesto a una zona sea inamovible.

D. José Luis Berenguer contesta que se elaboró un borrador de reglamento intentando lograr su modificación en el plazo de seis meses, ya que administrativamente era posible, pero el proceso no sería participativo considera que va a ser mucho más rico el sistema por el que se ha optado.

D. Manuel Juan de Trekrural coincide que cuando más tiempo se conceda se obtendrá mejor

resultado.

Por su asociación se ha presentado una iniciativa como lo permitía el reglamento. Contesta D<sup>a</sup>. Julia Angulo que las propuestas que se vayan presentando se considerarán.

Insiste en que ha presentado una iniciativa que debería estar expuesta en el tablón de anuncios.

Pregunta sobre las fechas de convocatoria, se le informa que el proceso se realizará en plazo.

El considera que ya hay una iniciativa que debería ser considerada, D<sup>a</sup>. Julia Angulo señala que no le consta que haya llegado y tiene que defender a su concejalía y que a ella no le ocultan ninguna documentación.

Contesta que hay una reivindicación sobre la composición de las Juntas de Distrito, estima que ha llegado la hora de que se considere el trabajo de las asociaciones sectoriales que deben ser paritarias con las vecinales.

D. José Antonio Alcaraz quiere decir al compañero de Moralet que en esta Junta está representada su Partida, otro tema es que su representante no acuda a ella.

D. José Agustín Delgado dice que ha intentado hacer su trabajo lo mejor que ha podido y que, en los ocho años que ha estado en la Junta, siempre se ha consensuado con los vecinos donde realizar las obras y eso lo puede decir porque en la zona donde se encuentra su vivienda no tiene luz y el camino está sin asfaltar.

D. Diego Moya contesta que se ha apuntado a mesas de trabajo y nunca se le ha llamado y puede decir que en su partida desde 2011 no se ha asfaltado ningún camino y en lugar de 22 puntos de luz que tenían previsto sólo se instalaron 13.

D. Vicente Aracil manifiesta que si se está con la idea de hacer un Reglamento de Participación deberá tratarse de que sea muy participativo y tenga una duración que supere una legislatura, algo que no se consigue en seis meses.

D<sup>a</sup>. Dorotea Pastor señala que en su zona no hay ninguna luz y a ella no le han comunicado nada.

D. Agustín Delgado dice que cuando se fije una dotación que no se modifique y, sea la que sea la composición que resulte, ejecute la Junta lo que haya acordado la asamblea.

D. Abilio Murat quiere contestar a lo dicho por D. Diego Moya que él lleva muchos años en la Junta y siempre han recogido las peticiones para ver cuáles eran las más necesarias.

D. Vicente Aracil solicita que la distribución no sea igual para todas las partidas ya que algunas son muy grandes y debería considerarse las dimensiones.

#### **Punto 4.- Ruegos y Sugerencias.**

D<sup>a</sup>. Julia Angulo plantea que están realmente preocupados por la situación de las partidas, sabe que hay unas peticiones y no tienen detalle de cómo se han priorizado, piensa que se ha seguido un criterio técnico, pero lo que se pretende ahora es tener una conexión directa con los técnicos de alumbrado y asfaltado juntamente con los vecinos.

El alumbrado ya está cerrado, si existe un listado de peticiones no realizadas del año pasado se solicitará que se determine el sistema para su priorización.

D. Mario Vergara dice que lo que viene solicitando se está reclamando desde hace muchos años, son muchos vecinos que están sin luz y sin asfaltar, mientras que hay zonas que están con alumbrado en exceso, considera que ya es momento de actuar y darles lo que les pertenece.

D<sup>a</sup>. Dorotea Pastor solicita que tal y como ha indicado debería repartirse mejor y comprobar algunos puntos que no iluminan a nadie.

D. Jose Vicente Toledo manifiesta que ha habido un abandono importante desde 2007. Indica que tenía un contenedor a 400 metros de su casa que se lo han llevado a la carretera y pide que vuelva a su sitio.

D. Luis Alvarez solicita que las farolas que se coloquen no produzcan contaminación lumínica.

D. Vicente Aracil dice que desde la ley de Grandes Ciudades, que obligó a la división por distritos, los existentes son insuficientes, considera que debería de haber más distritos, mejor dotados con personal, y que fueran mini ayuntamientos que se aproximen a los ciudadanos.

Las peticiones deberían analizarse buscando seguridad a la hora de la ejecución, esos casos son los que hay que ir resolviendo día a día y difundirlo entre los miembros de las Partidas.

El, como deportista ciclista quiere dejar constancia de que hay carriles que no se limpian y, por tanto, no se pueden utilizar.

D<sup>a</sup>. Dorotea Pastor solicita que los árboles que falta por plantar sean de hoja perenne para que no ensucien mucho, piensa que debería haberse colocado una fuente en el consultorio médico.

D. Diego Moya dice que durante muchos años se han pedido fondos europeos para zona Norte pero nunca se ha hecho para las partidas.

También quiere manifestar que se pidió que en los alrededores de la planta se colocaran árboles autóctonos y que el dinero que generara la basura revirtiera en las Partidas, ya que son sus habitantes los que sufren los inconvenientes que genera.

D<sup>a</sup>. Julia Angulo plantea que en lugar de una sola reunión de presupuestos para todos sería conveniente plantear que se haga una específica para las partidas.

D<sup>a</sup>. Julia Angulo solicita que, estén atentos en las próximas semanas ya que van a recibir las convocatorias y ruega que se dé información a todos para que estén todas y todos avisados.

D. Manuel Juan de Trekrural dice que le extraña que no se haya tratado el tema de los colegios, con los problemas que ha habido hoy con el agua ya que las cinco ramblas confluyen en la zona.

D. José Vicente Toledo dice que tiene toda la razón D<sup>a</sup>. Dorotea Pastor y que vienen luchando desde hace años por el deslinde de boqueras y ramblas, hay zonas como en la calle Del Parral en los que se ha hecho un embudo en el que confluyen todas las aguas.

La presidenta del AMPA de la Cañada dice que aproximadamente la mitad de los niños no han acudido al colegio porque estaban los barracones inundados y que han presentado un escrito en Consellería para solicitar que se eliminen dichos barracones.

D. Miguel Ángel Pavón dice que va a haber una reunión con Consellería para solventar el tema.

D<sup>a</sup>. Piedad Marín de la A.VV. La Pau del Verdegás dice que se viene solicitando hace años la construcción de un colegio, que existe un proyecto y una fecha de licitación y quiere saber si eso está en vigor y que se luche por llevarlo adelante.

D. Manuel Juan dice que la calificación de inundable que tiene el terreno hoy ya no responde a la realidad ya que han cambiado las circunstancias.

D<sup>a</sup>. Sonia Massagué dice que hay muchos niños que van a otras zonas como son Agost o San Vicente.

D. Luis Alvarez de “Lo Boligni” señala que en el plan anterior toda la Alcoraya esta considerada como una rambla, hoy ya no tiene vigencia debido a la realización de obras como la autovía y el AVE, por lo que solicita su revisión.

Contesta D. Miguel Ángel Pavón que quien tiene esa competencia es la Confederación Hidrográfica.

La representante de la A.VV. de Tangel manifiesta que en su partida no hay colegio y los niños van a Muchamiel, indica que los niños del extrarradio de Muchamiel tienen ayudas de su municipio pero los de Alicante no tienen ninguna.

D. Juan Bleda dice que sus hijos van al Colegio de Muchamiel y tienen todas las ayudas.

D. Agustín Pérez dice que Tangel está al lado de Villafranqueza y podría hacerse cargo de los niños.

Y no habiendo más preguntas, siendo las 21:15 horas del día al comienzo indicado, y cumplido el objeto de la reunión se levanta la sesión, de ella se extiende la presente acta que, con el visto bueno de la Sra. Presidenta, autorizo con mi firma.

Vº. Bº.  
La Presidenta

La Secretaria

Fdo.: D<sup>a</sup>. Julia Angulo Girón

Fdo.: M<sup>a</sup>. Carmen Baldó Suárez